

MÚSICA 4º ESO - INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos y los criterios de calificación que se aplicarán son los siguientes, expresados en porcentaje de la nota:

- los exámenes (escritos u orales)..... 50%
- la práctica interpretativa..... 30%
- el cuaderno del alumno (con los apuntes y tareas)..... 10%
- la actitud (participación, atención e interés por la materia)..... 10%

- En la calificación de exámenes escritos se restarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos.

Una vez corregidos los exámenes escritos, se mostrará a cada alumno/a el suyo para que compruebe sus errores, tanto de contenido como de ortografía.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Los exámenes de recuperación de las evaluaciones suspensas se harán después de cada evaluación (salvo en el tercer trimestre). Los alumnos que no consigan recuperar en el trimestre correspondiente, tendrán una nueva oportunidad a final de curso. **En el mes de junio: en caso de tener una sola evaluación suspensa, se hará un examen de recuperación de la misma. Quienes tengan dos o las tres evaluaciones suspensas deberán hacer un examen global.**

Los que no superen la materia en las pruebas ordinarias de junio, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias, que incluirán: entrega de tareas o planes de trabajo no hechos durante el curso, examen de contenidos teóricos y, en su caso, prácticos.